



**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE**  
**SERVICIOS Y CONSULTORÍA**

F-GC-29  
 Versión:07  
 2022-11-04

*Contratación*

# CONTRATO Y AÑO	105 DE 2024	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$	63.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)		
CONTRATISTA	DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA			3. VALOR TOTAL (1+2)	\$	63.000.000
NIT O CC:	1053843856			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	\$	-
CDP (#, rubro y fecha)	2024320 - 2120101005020501 - 08/02/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	\$	3.000.000
RP (#, rubro y fecha)	2024343 - 2120101005020501 - 16/02/2024			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	\$	60.000.000

PRESTAR ASESORIA Y ACOMPALAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA JURIDICA DE EMPOCALDAS SA ESP EN LOS DIFERENTES QUE SEAN REQUERIDOS

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	<input checked="" type="checkbox"/>	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	<input checked="" type="checkbox"/>	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	<input type="checkbox"/>	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	<input checked="" type="checkbox"/>	
5- Pagos SENA y ICBF.	<input type="checkbox"/>	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	<input type="checkbox"/>	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	<input type="checkbox"/>	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	<input checked="" type="checkbox"/>	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	<input type="checkbox"/>	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	<input type="checkbox"/>	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	<input checked="" type="checkbox"/>	
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)	<input checked="" type="checkbox"/>	

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	<input checked="" type="checkbox"/>
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	<input checked="" type="checkbox"/>
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	<input checked="" type="checkbox"/>
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	<input type="checkbox"/>
Copia del registro presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/>

Fecha de presentación marzo DE 2024

DATOS DEL SUPERVISOR		
JUAN DAVID DUQUE RENDON	SECRETARIO JURIDICO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.000.125.774	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

*07-03-24*  
*11:44*



## GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02  
Versión: 08  
2023-09-18

Nit  
Dirección  
Responsabilidad Fiscal

890803239  
Av Santander 75 - 82  
R-99-PN

CIU  
Resolución DIAN  
Autorizada

3600  
18764053338248  
del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

### DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	DANIEL M QUICENO A	NIT/CEDULA	1053823366
DIRECCIÓN	CALLE 66 28-28	CIUDAD	MANIZALES
TELÉFONO	3003206968	EMAIL	DANIQUICENO123@GMAIL.COM
FORMA DE PAGO	TRANSFERENCIA	MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
FECHA DE VENCIMIENTO	3/03/2024	RESPONSABILIDAD FISCAL	R-99-PN
<b>SECCIONAL</b>	Manizales	OK	
<b>CENTRO DE COSTO</b>	Secretaría Jurídica	<b>COD. CENTRO DE COSTO</b>	103001
<b>NRO. CONTRATO</b>	105 DE 2024		
<b>ACTA NRO.</b>	1		

### DESCRIPCION DE LA OPERACION

PRESTAR SERVICIOS JURIDICOS ESPECIALIZADOS PARA EL ASESORAMIENTO CONTRACTUAL DE LA GERENCIA, LA SECRETARIA GENERAL Y DEMAS DEARTAMENTOS Y SECCIONES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

TOTAL 3.000.000,00

VALOR EN LETRAS

TRES MILLONES DE PESOS

NOMBRE: DANIEL M. QUICENO A.  
CÉDULA: : 1.053.823.366 DE MANIZALES

### DISTRIBUCION COSTOS

ACUEDUCTO	1.991.700,00
ALCANTARILLADO	1.008.300,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000,00</b>



## INFORME DE ACTIVIDADES

## CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

# CONTRATO Y AÑO	105 DE 2024	INFORME N°	1
CONTRATISTA	DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1053823366		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTARASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A L SECRETARIA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTO QUE SEAN REQUERIDOS.		
OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas de contenido jurídico, además de sustanciar y/o contestar o presentar las demandas y/o acciones que se promueva en contra de la empresa ante los diferentes despachos judiciales, así como los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos donde es parte la Entidad y realizar la <u>representación judicial y extrajudicial de la</u> Elaborar concepto jurídico y/o recomendación jurídica, y/o ficha técnica para presentar al comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa, como también su sustentación ante los miembros del comité, si se requiere, a fin determinar la procedencia o no de formular acuerdo conciliatorio extrajudicial o judicial, acción de repetición, llamamiento en garantía con fines de repetición.	SI	SE DEBE DECIR QUE EN ESTE INICIO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL SE HAN REALIZADO 2 REUNIONES, UNA CON EL SECRETARIO JURIDICO JUAN DAVID DUQUE Y LA ABOGADA ANGELA MARIA ZULUAGA EL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, QUIENES HAN PUESTO EN CONOCIMEINTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE EMPOCALDAS Y EN FECHA DEL 29 DE FEBRERO DE MANERA VIRTUAL CON EL PROPOSITO DE PREPARAR AUDIENCIA PARA EL 8 DE MARZO DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO GALLO RAMIREZ. EL APODERADO REALIZA LA CORRESPONDIENTE PARA PRESENTAR AL PROXIMO COMITÉ DE CONCILIACION DE LA EMPRESA.	SE HA ASIGNADO EL PROCESO 2023 55 DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO GALLO CON AUDIENCIA INICIAL EL DIA VIERNES 8 DE MARZO DE 2024
Sustanciar y/o presentar las actuaciones a que haya lugar, en el marco de los procesos y/o trámites adelantados por Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Organos de control, UGPP, Colpensiones y demás Entidades, que durante la vigencia del contrato le sean requeridas.	SI	NO HAN EXISTIDO REQUERIMIENTOS DE ESTA INDOLE	
Apoyar con la elaboración de formulación o estrategia de defensa en los procesos en donde sea parte la Empresa, en cada una de las etapas que haya de hacerse intervención y le sea requerido.	SI	SE HA ASIGNADO EL PROCESO 2023 55 DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO GALLO CON AUDIENCIA INICIAL EL DIA VIERNES 8 DE MARZO DE 2024	
Garantizar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. El ejercicio oportuno de todas y cada una de las actuaciones realizadas y el estado en que se encuentre los asuntos encomendados y presentar mensualmente de su actividad, o cuando se solicite, realizando relación de las actuaciones efectuadas y el estado en que se encuentra los	SI	EL ABOGADO HA ACUDIDO EN TODOS LOS LLAMADOS Y NEESIDADES REQUERIDAS DE INDOLE JURIDICA.	
Proyectar conceptos jurídicos, respecto a situaciones donde haya que orientarse jurídicamente para la adaptación de alguna medida o decisión frente aspectos relacionados con los asuntos encomendados.	SI	NO SE HA REQUERIDO LA ENTREGA DE CONCEPTO ESCRITO DURANTE ESTOS PRIMEROS 15 DIAS DE CONTRATO.	
Cancelar oportunamente los valores correspondientes al sistema de seguridad social. Dicho pago se constituye en requisito indispensable para cada uno de los pagos que se generen por la prestación del servicio.	SI	SE HA EVIDENCIADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE	

Observar y aplicar el Manual de Políticas de prevención del daño antijurídico y defensa judicial adoptado por la Entidad vigente.

SI

SE HA SOCIALIZADO CON EL CONTRATISTA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ SER ACATAA CONFORME CON LAS INDUCCIONES PRESENTADAS

FECHA DE PRESENTACIÓN

3 de marzo DE 2024

DATOS DEL SUPERVISOR

JUAN DAVID DUQUE RENDON

SECRETARIO JURIDICO

NOMBRE

CARGO

FIRMA

DATOS DEL CONTRATISTA

DANIEL M QUICENO ARCILA

NOMBRE

FIRMA

## ACTA DE PAGO N° 001

**CONTRATO N°:** 105 DE 2024

**OBJETO:** PRESTAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A L SECRETARIA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTO QUE SEAN REQUERIDOS.

**CONTRATISTA** DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA.

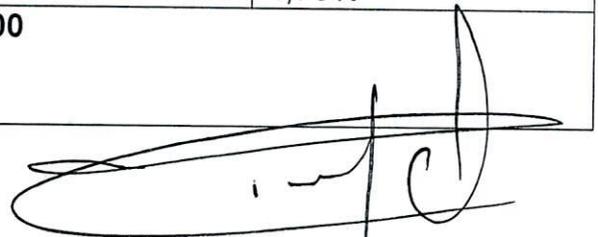
**VALOR DEL ACTA:** \$3.000.000.

En la ciudad de Manizales, a los **3** días del mes de **marzo** del 2024, se reunieron: **JUAN DAVID DUQUE** Secretario Juridico en representación de la Empresa contratante y **DANIEL QUICENO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 01 del Contrato N° 105 del 2024.

RELACIÓN DE PAGOS		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$63.000.000</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ACTA 1	\$3.000.000	4,76%
<b>NO EJECUTADO</b>	<b>\$60.000.000</b>	



**JUAN DAVID DUQUE R.**  
Secretario jurídico  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



**DANIEL M. QUICENO ARCILA.**  
Contratista

## INFORME DE SUPERVISIÓN

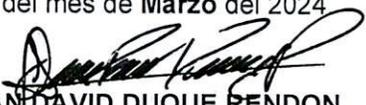
**EL SUSCRITO SECRETARIO JURIDICO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 105 DE 2024.**

### CERTIFICA QUE

El contratista **DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.823.366 Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **PRIMERA** acta parcial del contrato No. 105 del 2024, realizando las siguientes actividades equivalente al **4,76%** de la ejecución del contrato.

- 1). Sustanciar la respuesta a peticiones internas y externas de contenido jurídico, además de sustanciar y/o contestar o presentar las demandas y/o acciones que se promueva en contra de la empresa ante los diferentes despachos judiciales, así como los requerimientos que se hagan en los diferentes procesos donde es parte la Entidad y realizar la representación judicial y extrajudicial de la Empresa, cuando se le requiera.
- 2) Elaborar concepto jurídico y/o recomendación jurídica, y/o ficha técnica para presentar al comité de conciliación y defensa judicial de la Empresa, como también su sustentación ante los miembros del comité, si se requiere, a fin determinar la procedencia o no de formular acuerdo conciliatorio extrajudicial o judicial, acción de repetición, llamamiento en garantía con fines de repetición.
- 3) Sustanciar y/o presentar las actuaciones a que haya lugar, en el marco de los procesos y/o trámites adelantados por Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Órganos de control, UGPP, Colpensiones y demás Entidades, que durante la vigencia del contrato le sean requeridas.
- 4) Apoyar con la elaboración de formulación o estrategia de defensa en los procesos en donde sea parte la Empresa, en cada una de las etapas que haya de hacerse intervención y le sea requerido.
- 5) Garantizar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. El ejercicio oportuno de todas y cada una de las actuaciones realizadas y el estado en que se encuentre los asuntos encomendados y presentar mensualmente de su actividad, o cuando se solicite, realizando relación de las actuaciones efectuadas y el estado en que se encuentra los asuntos encomendados.
- 6) Proyectar conceptos jurídicos, respecto a situaciones donde haya que orientarse jurídicamente para la adaptación de alguna medida o decisión frente aspectos relacionados con los asuntos encomendados.
- 7) Cancelar oportunamente los valores correspondientes al sistema de seguridad social. Dicho pago se constituye en requisito indispensable para cada uno de los pagos que se generen por la prestación del servicio.
- 8) Observar y aplicar el Manual de Políticas de prevención del daño antijurídico y defensa judicial adoptado por la Entidad vigente.

Para constancia se firma a los 3 días del mes de **Marzo** del 2024.



**JUAN DAVID DUQUE RENDON**  
SECRETARIO JURIDICO  
SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 105323366		QUECENO ARCILA DANIEL MAURICIO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		PRINCIPAL	DIRECCION
		calles 31 13a 51	BOGOTA-BOGOTIA D.E.
			3003206968
			No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES			
Periodo	Salud	Pago	Clave
2024-01	2024-01	463839195	9463102291
Fecha		Limite	Pago
2024/02/15		2024/02/15	2024/02/19
Banco		BANCOLOMBIA	
Pago		Dias Mora	Valor
		4	\$2,471,000

No. Identificación	Nombre	Ingeniería	Código	Días	PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
					IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días											
<b>SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																			
		\$8,200,000		\$1,394,000		\$8,200,000		\$1,025,000		\$0		\$8,200,000		\$0		\$42,900		\$0		\$0		\$2,461,900													
Ciudad: BOGOTA Dpto: BOGOTA D.E (1 Afiliados)		\$8,200,000		\$1,394,000		\$8,200,000		\$1,025,000		\$0		\$8,200,000		\$0		\$42,900		\$0		\$0		\$2,461,900													
1 CC 105323366 QUECENO DANIEL		R		X		25-14		30		\$8,200,000		\$1,394,000		EP9207		30		\$8,200,000		\$1,025,000		0		\$42,900		\$0		\$8,200,000		\$42,900		\$0		\$2,461,900	
Total Afiliados (1)		\$8,200,000		\$1,394,000		\$8,200,000		\$1,025,000		\$0		\$8,200,000		\$0		\$42,900		\$0		\$0		\$2,461,900													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 105323366		QUECENO ARCILA DANIEL MAURICIO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Salud	Pago	Clave
2024-01	2024-01	463839195	9463102291
Fecha		Limite	Pago
2024/02/15		2024/02/19	2024/02/19
Banco		BANCOLOMBIA	
Pago		Dias Mora	Valor
		4	\$2,471,000

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
				1	\$1,394,000	\$5,200	\$0	\$1,399,200
				1	\$1,394,000	\$5,200	\$0	\$1,399,200
				1	\$42,900	\$200	\$0	\$43,100
				1	\$42,900	\$200	\$0	\$43,100
				1	\$1,025,000	\$3,700	\$0	\$1,028,700
				1	\$1,025,000	\$3,700	\$0	\$1,028,700
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$2,461,900</b>	<b>\$9,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$2,471,000</b>



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
NIT 890.803.239-9  
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO:	F-GF-40
VERSION:	01
FECHA:	2023-01-01
Página de	1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024343

FECHA DE EXPEDICION: 16/02/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024320

BENEFICIARIO Quiceno Arcila Daniel Mauricio

C.C. N° 1053823366

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

OBJETO: PRESTAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA JURIDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES ASUNTOS QUE SEAN REQUERIDOS"

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2120101005020501	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	63,000,000.00
<b>TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>63,000,000.00</b>

  
DIANA PATRICIA MARTINEZ LOPEZ  
Jefe sección Presupuesto